

**CONVOCATORIA INTERNA A ESPACIOS DE FORMACIÓN INTEGRAL**

**2025-2026**

La Unidad de Desarrollo de la Extensión y Actividades en el Medio (UDEA) convoca a equipos docentes de la FIC a presentar propuestas de Espacios de Formación Integral (EFI) a desarrollarse en 2025, 2026 o ambos años (durante el primer o segundo semestre de cada año o de ambos).

Se entiende por EFI a aquellas prácticas curriculares que articulan las funciones universitarias de enseñanza con las de extensión y/o investigación en la formación de grado de la FIC, vinculándose con actores sociales para contribuir a la resolución de problemáticas y/o potenciar sus habilidades.

**Se establecen las siguientes pautas a tener en cuenta:**

• integralidad de funciones (articular la función de enseñanza con al menos una de las otras dos funciones universitarias -excluyente-);

• articulación con actores sociales no universitarios (excluyente);

• incorporación de abordajes interdisciplinarios (no excluyente);

• articulación con otros espacios universitarios (programas plataforma, servicios,unidades, cátedras, etc. -no excluyente-).

La convocatoria apunta a promover el desarrollo de EFI en la FIC e identificar propuestas con este carácter ya en curso para apoyarlos desde la UDEA en su proceso de implementación. En tal sentido, la UDEA estimulará la profundización en la integralidad y realizará actividades de apoyo de acuerdo a las necesidades de cada experiencia.

**Participantes**

Podrán presentar EFI equipos docentes de la FIC y unidades asociadas, pudiendo integrar en su armado y ejecución a equipos de diferentes secciones y asignaturas de la carrera, así como también a equipos de otras disciplinas y servicios de la Udelar, a estudiantes y egresados/as.

Un mismo equipo docente podrá presentar más de una propuesta de EFI, sea desde la misma actividad curricular o distintas.

**Financiación**

La UDEA podrá apoyar económicamente a las propuestas en lo que respecta al rubro Gastos (boletos, pasajes, materiales, alimentación) y podrá también apoyar en el rubro Sueldos (a través de extensiones horarias, dedicaciones compensadas o creación de cargos) para aquellos EFI que incluyan la función de extensión, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y a la cantidad de EFI que lo soliciten.

Es importante aclarar que este apoyo no implica la íntegra financiación de los EFI (la extensión y la investigación son funciones universitarias que forman parte de los planes de trabajo docentes) pero sí de un apoyo que pretende fortalecer a los equipos docentes que llevan adelante estas propuestas.

**Procedimiento de presentación de los proyectos**

* Completar los tres (3) archivos adjuntos:
* Archivo 1: formulario de EFI 2025-2026 (podrán postular propuestas solo por el año 2025 o ambos años)
* Archivo 2: Plan de EFI (podrán postular propuestas solo por el año 2025 o ambos años)
* Archivo 3: Documento complementario de EFI (propuesta solo por el año 2025, en caso de presentar propuesta para ambos años a comienzos de 2026 se solicitará que complete únicamente este archivo).
* Enviar a [udea@fic.edu.uy](mailto:udea@fic.edu.uy) un correo electrónico con el asunto: PROPUESTA DE EFI 2025 adjuntando los tres archivos.
* No se contemplarán las propuestas que no envíen los tres (3) archivos solicitados.

**IMPORTANTE:**

Será requerimiento obligatorio para todas las propuestas presentadas la entrega del formulario final de evaluación de la experiencia. Quienes no lo hagan no podrán recibir apoyo financiero en las siguientes ediciones.

Será requisito indispensable y obligatorio para validar las postulaciones presentar toda la documentación requerida en las presentes bases.

Plazos de inscripción a la convocatoria: hasta el miércoles 5 de febrero de 2025 a las 23:59 hs

Consultas: udea@fic.edu.uy